

	FUNDACION NUEVA ILUSION		Código:	DIR-FOR-01
	ACTA EXTRAORDINARIA No. 043 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Enero 5 de 2019		Versión:	01
			Vigencia:	31-12-2019
			Página:	1 de 1

**REPORTE Y AUTORIZACION DEL MONTO Y EL DESTINO DE LAS
 ASIGNACIONES PERMANENTES QUE SE HAYAN REALIZADO EN EL
 AÑO GRAVABLE 2018 Y LOS PLAZOS ADICIONALES QUE ESTÉN
 AUTORIZADOS, DE QUE TRATA EL NUMERAL 4 DEL PARÁGRAFO 2
 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO INFORMADO
 MEDIANTE ACTA 042 ENERO 2 DE 2019**

“Haciendo Realidad Un Sueño”

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
 e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

	FUNDACION NUEVA ILUSION		Código:	DIR-FOR-01
	ACTA EXTRAORDINARIA No. 043 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Enero 5 de 2019		Versión:	01
			Vigencia:	31-12-2019
			Página:	1 de 1

En montería, a los Cinco (05) días del mes de Enero de 2019, siendo las 9:30 AM, se reunieron en forma extraordinaria los asociados de **LA FUNDACION NUEVA ILUSION** en sus oficinas ubicadas en la Cra. 4 N° 21-10 de la Ciudad de Montería – Departamento de Córdoba, de conformidad con el artículo 28 de los estatutos de la fundación, y por solicitud de la junta administrativa, con una antelación de (02) dos días hábiles, según consta en cartas enviadas a los asociados, con el objeto de tratar los temas que se describen en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PROVISIONAL
2. VERIFICACION DEL QUÓRUM
3. REPORTE Y AUTORIZACION DEL MONTO Y EL DESTINO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES QUE SE HAYAN REALIZADO EN EL AÑO GRAVABLE 2018 Y LOS PLAZOS ADICIONALES QUE ESTÉN AUTORIZADOS, DE QUE TRATA EL NUMERAL 4 DEL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO INFORMADO MEDIANTE ACTA 042 ENERO 2 DE 2019
4. ELABORACION LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

DESARROLLO:

1. **ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PROVISIONAL:** Para desempeñar el cargo de presidente provisional se designó a la señora MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA y como Secretaria a la señora ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA, identificados como aparece al pie de sus respectivas firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos:

“Haciendo Realidad Un Sueño”

*Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com*

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

	FUNDACION NUEVA ILUSION		Código:	DIR-FOR-01
	ACTA EXTRAORDINARIA No. 043 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Enero 5 de 2019		Versión:	01
			Vigencia:	31-12-2019
			Página:	1 de 1

2. VERIFICACION DEL QUÓRUM: El secretario de esta asamblea procede a constatar la asistencia del 100% de los asociados, los cuales se detallan a continuación en el siguiente cuadro:

APELLIDOS	NOMBRES	N° C.C	DE
TALAIGUA ARRIETA	MAXIMA EMILIA	50.909.513	MONTERIA
NARVAEZ PEDROZA	INGRIS PAOLA	50.939.678	MONTERIA
NARVAEZ PEDROZA	ANA LUZ	26.203.386	MONTERIA
NARVAEZ ALEMAN	ANDRES FELIPE	1.067.930.861	MONTERIA

La Secretaria de la Asamblea informa a la presidencia que se constató la asistencia de los miembros de la fundación verificando que se encuentran en su totalidad.

3. REPORTE Y AUTORIZACION DEL MONTO Y EL DESTINO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES QUE SE HAYAN REALIZADO EN EL AÑO GRAVABLE 2018 Y LOS PLAZOS ADICIONALES QUE ESTÉN AUTORIZADOS, DE QUE TRATA EL NUMERAL 4 DEL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO INFORMADO MEDIANTE ACTA 042 ENERO 2 DE 2019: La presidenta provisional de la reunión, señora MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA, pone en conocimiento de los Junta General de Socios instalada, que en cumplimiento a los dispuesto en el *Que* en cumplimiento a anteriormente dispuesto, EL PARAGRAFO 2 del **Decreto 1625 de 2016 “ARTÍCULO 1.2.1.5.1.3. REGISTRO WEB**, dispone que El monto y el destino de las

“Haciendo Realidad Un Sueño”

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

	FUNDACION NUEVA ILUSION		Código:	DIR-FOR-01
	ACTA EXTRAORDINARIA No. 043 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Enero 5 de 2019		Versión:	01
			Vigencia:	31-12-2019
			Página:	1 de 1

asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, de que trata el numeral 4 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del *Estatuto Tributario, para los procesos de actualización aplicará cuando se hayan generado asignaciones permanentes.

Siendo necesario como requisito para la solicitud de Actualización del registro web como entidad de régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, que debe gestionar la fundación ante la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales – DIAN-, La presidenta Provisional de la reunión solicita a la asamblea general de socios instalada, la aprobación a la distribución del beneficio neto de excedente del año gravable 2018, procediéndose a dejar con consideración de la Junta se asamblea General su análisis, evaluación y posterior aprobación según se detalla a continuación:

**EXCEDENTE TRATADO COMO EXENTO EN EL AÑO GRAVABLE ANTERIOR
2018**

AÑO GRAVABLE	EXCEDENTE	ESTADO
2018	\$ 288.875.560	POR REINVERTIR
TOTAL EXCEDENTES POR REINVERTIR	\$ 288.875.560	

“Haciendo Realidad Un Sueño”

*Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com*

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

ACTA EXTRAORDINARIA No. 043
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
Enero 5 de 2019

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2019
Página:	1 de 1

REINVERSIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE TRATADO COMO EXENTO EN EL AÑO GRAVABLE ANTERIOR

De conformidad con Decreto 1625 de 2016 ARTÍCULO 1.2.1.5.1.3

ITEM	DETALLE	CONCEPTO	AÑOS			
			2020	2021	2022	2023
1	PROGRAMA	ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ESCOLARIZADA	\$ 15.000.000	\$ 14.544.436	\$ 15.271.658	\$ 17.337.461
1.1	SUBPROGRAMA	ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ESCOLARIZADA	\$ 15.000.000	\$ 14.544.436	\$ 15.271.658	\$ 17.337.461
1.1.1	PROYECTO	Programa Alimentación Escolar	\$ 7.000.000	\$ 7.194.436	\$ 7.554.158	\$ 9.234.086
1.1.2	PROYECTO	Estilos de Vida Saludables a la Población Estudiantil	\$ 4.500.000	\$ 3.675.000	\$ 3.858.750	\$ 4.051.688
1.1.3	PROYECTO	Capacitación a las Escuelas de Padres y Madres	\$ 1.500.000	\$ 1.575.000	\$ 1.653.750	\$ 1.736.438
1.1.4	PROYECTO	Capacitación en formación de valores y prevención del bullying	\$ 2.000.000	\$ 2.100.000	\$ 2.205.000	\$ 2.315.250
2	PROGRAMA	ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	\$ 19.300.000	\$ 23.100.000	\$ 24.255.000	\$ 25.467.750
2.1	SUBPROGRAMA	ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	\$ 19.300.000	\$ 23.100.000	\$ 24.255.000	\$ 25.467.750
2.1.1	PROYECTO	Atención Alimentaria Ración Servida	\$ 5.500.000	\$ 5.250.000	\$ 5.512.500	\$ 5.788.125
2.1.1	PROYECTO	Atención Alimentaria Ración Para Preparar	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875
2.1.2	PROYECTO	Atención Médica General	\$ 1.300.000	\$ 2.625.000	\$ 2.756.250	\$ 2.894.063
2.1.3	PROYECTO	Atención Médica Nutricional	\$ 1.000.000	\$ 1.050.000	\$ 1.102.500	\$ 1.157.625
2.1.4	PROYECTO	Alfabetización	\$ 1.000.000	\$ 1.575.000	\$ 1.653.750	\$ 1.736.438
2.1.5	PROYECTO	Salud oral	\$ 1.500.000	\$ 1.050.000	\$ 1.102.500	\$ 1.157.625
2.1.6	PROYECTO	Salud Mental	\$ 1.000.000	\$ 1.575.000	\$ 1.653.750	\$ 1.736.438
2.1.7	PROYECTO	Recreación y Deporte para la Población Adulta Mayor	\$ 500.000	\$ 525.000	\$ 551.250	\$ 578.813
2.1.8	PROYECTO	Salidas Ecológicas	\$ 500.000	\$ 525.000	\$ 551.250	\$ 578.813
2.1.9	PROYECTO	Dotación Ropa para la población Adulta Mayor	\$ 1.500.000	\$ 1.575.000	\$ 1.653.750	\$ 1.736.438
2.1.10	PROYECTO	Dotación Insumos del Hogar Población Adulta Mayor	\$ 1.500.000	\$ 1.575.000	\$ 1.653.750	\$ 1.736.438
2.1.11	PROYECTO	Jornadas de embellecimiento	\$ 1.000.000	\$ 2.625.000	\$ 2.756.250	\$ 2.894.063

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



**FUNDACION NUEVA
ILUSION**

ACTA EXTRAORDINARIA No. 043
 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
 Enero 5 de 2019

Código: DIR-FOR-01
 Versión: 01
 Vigencia: 31-12-2019
 Página: 1 de 1

REINVERSIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE TRATADO COMO EXENTO EN EL AÑO GRAVABLE ANTERIOR,
 De conformidad con Decreto 1625 de 2016 ARTÍCULO 1.2.1.5.1.3

ITEM	DETALLE	CONCEPTO	AÑOS			
			2020	2021	2022	2023
3	PROGRAMA	ATENCIÓN A FAMILIAS Y COMUNIDADES PARA ACCIONES DURANTE LOS 1000 PRIMEROS DÍAS DE VIDA	\$ 8.500.000	\$ 8.925.000	\$ 9.371.250	\$ 9.839.813
3.1	SUBPROGRAMA	ATENCIÓN A FAMILIAS Y COMUNIDADES	\$ 8.500.000	\$ 8.925.000	\$ 9.371.250	\$ 9.839.813
3.1.1	PROYECTO	Atención y Capacitación en Salud	\$ 1.500.000	\$ 1.575.000	\$ 1.653.750	\$ 1.736.438
3.1.2	PROYECTO	Atención y Capacitación en Primera Infancia	\$ 1.200.000	\$ 1.260.000	\$ 1.323.000	\$ 1.389.150
3.1.3	PROYECTO	Atención y Capacitación en Salud Oral	\$ 1.000.000	\$ 1.050.000	\$ 1.102.500	\$ 1.157.625
3.1.4	PROYECTO	Atención y Capacitación en Mental	\$ 2.500.000	\$ 2.625.000	\$ 2.756.250	\$ 2.894.063
3.1.5	PROYECTO	Atención y Capacitación en Recreación	\$ 2.300.000	\$ 2.415.000	\$ 2.535.750	\$ 2.662.538
4	PROGRAMA	GRUPOS VULNERABLES	\$ 23.000.000	\$ 24.150.000	\$ 25.357.500	\$ 25.455.693
4.1	SUBPROGRAMA	GRUPOS VULNERABLES	\$ 23.000.000	\$ 24.150.000	\$ 25.357.500	\$ 25.455.693
4.1.2	PROYECTO	Atención integral a la Niñez	\$ 4.000.000	\$ 4.200.000	\$ 4.410.000	\$ 4.630.500
4.1.3	PROYECTO	Atención Integral a Madres Cabeza de Hogar	\$ 4.500.000	\$ 4.725.000	\$ 4.961.250	\$ 5.209.313
4.1.4	PROYECTO	Atención a la Juventud	\$ 6.000.000	\$ 6.300.000	\$ 6.615.000	\$ 6.945.750
4.1.5	PROYECTO	Atención Integral al Discapacitado	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875
4.1.6	PROYECTO	Atención Integral Desplazado	\$ 2.000.000	\$ 2.100.000	\$ 2.205.000	\$ 2.315.250
4.1.7	PROYECTO	Capacitación e implementación de Proyectos productivos	\$ 3.500.000	\$ 3.675.000	\$ 3.858.750	\$ 2.882.006
Subtotal Programas			\$ 65.800.000	\$ 70.719.436	\$ 74.255.408	\$ 78.100.716
TOTAL TODOS LOS PROGRAMAS			\$			288.875.560

	FUNDACION NUEVA ILUSION	Código:	DIR-FOR-01
		Versión:	01
	ACTA EXTRAORDINARIA No. 043 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Enero 5 de 2019	Vigencia:	31-12-2019
		Página:	1 de 1

4. La presidenta provisional de la reunión, deja en consideración la REPORTE Y AUTORIZACION DEL MONTO Y EL DESTINO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES QUE SE HAYAN REALIZADO EN EL AÑO GRAVABLE 2018 Y LOS PLAZOS ADICIONALES QUE ESTÉN AUTORIZADOS, DE QUE TRATA EL NUMERAL 4 DEL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO INFORMADO MEDIANTE ACTA 042 ENERO 2 DE 2019, dando un espacio de 10 minutos para deliberar, a lo que la Junta General de Socios instalada da su APROBACIÓN a esta consideración.

5. ELABORACION LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE

ACTA: la Presidenta Provisional de la asamblea, determino un receso para la elaboración de la presente acta, después de culminado esto se reinicia la asamblea general de socios, siendo leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:30 a.m. del día cinco (05) del mes de Enero de 2019, se da por concluida esta asamblea General de Socios, se levanta la sesión.

Para constancia se firma por los que en ella interviene en su calidad de presidente y secretaria.


MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA
 C.C N°. 50.909.513 MONTERIA
 Presidente Provisional


ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA
 C.C N°. 26.203.386 MONTERIA
 Secretaria Provisional

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
 e-mail: funilusion@hotmail.com

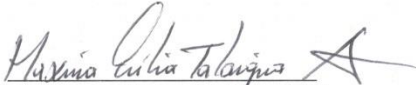
Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente

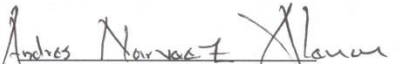
	FUNDACION NUEVA ILUSION		Código:	DIR-FOR-01
	ACTA EXTRAORDINARIA No. 043 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Enero 5 de 2019		Versión:	01
			Vigencia:	31-12-2019
			Página:	1 de 1

LISTADO DE ASISTENTES


MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA
 C.C. No.50.909.513 de Montería


INGRIS PAOLA NARVAEZ PEDROZA
 c.c. No. 50.939.678


ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA
 C.C. No. 26.203.386 de Montería


ANDRES FELIPE NARVAEZ ALEMAN
 C.C. 1.067.930.861 de Montería

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba
 e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente